ISSN: 1576-7914 - e-ISSN: 2341-1902

DOI: https://dx.doi.org/10.14201/cuadieci202425713

PRESENTACIÓN*

Introduction

Roberto QUIRÓS ROSADO Thomas GLESENER Cristina BRAVO LOZANO

El último cuarto de siglo ha asistido a un sobresaliente impulso de los estudios sobre el reinado de Carlos II y la guerra de Sucesión española. La celebración del tricentenario del conflicto dinástico y del subsecuente ciclo de tratados de paz firmados en Utrecht, Rastatt y Baden entre 1713 y 1715 ha gestado una profunda renovación en el conocimiento sobre las dimensiones sociales, económicas, políticas y militares de esta gran crisis que transformó el mapa de Europa durante el primer cuarto del Setecientos (Álvarez-Ossorio, García García y León Sanz, 2007; González Mezquita, 2007; Andújar Castillo, 2008; Dubet, 2008; Albareda, 2010; Albareda y Alcoberro, 2015; García García y Antonio Álvarez-Ossorio, 2015; Muñoz Rodríguez, 2015; Quirós Rosado, 2017). Sin embargo, uno de los espacios olvidados para los avances de la historiografía fueron los Países Bajos españoles y austriacos, el *Leo Belgicus* todavía leal a la Monarquía de España. Mientras se ha ido desarrollando este avance en el conocimiento crítico de la transición al Setecientos, la historiografía de los Países Bajos ha permanecido anclada en lecturas heredadas del siglo XIX y principios del XX a través de las notables obras

^{*} Este dosier se ha desarrollado en el marco del proyecto FAILURE: Reversing the Genealogies of Unsuccess, 16th-19th Centuries [H2020-MSCA-RISE, Grant agreement: 823998], dentro de las líneas de trabajo establecidas en su WP4. Asimismo, se incluye dentro del proyecto Una monarquía policéntrica de repúblicas urbanas ante la rivalidad europea en el Atlántico ibérico (1640-1713) [PID2022-14501NB-100], financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE; y del proyecto De los reinos al Palacio Real: los agentes y el despacho regio en la monarquía de España, 1659-1725 [PID2023-148329NB-100], financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER/UE y concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Gobierno de España). Por último, es necesario apuntar cómo el origen de este monográfico radica en los debates surgidos en el Seminario Internacional La crisis del sistema imperial bispano en los Países Bajos (1665-1716) celebrado en Aixen-Provence, en 29 y 30 de marzo de 2019, financiado por una ayuda HISPANEX 2018 (Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España).

de Louis Prosper Gachard (1867 y 1880), Henri Lonchay (1896), Frans Van Kalken (1907) y Henri Pirenne (1902-1932) como referencia. Sin embargo, estas monografías estaban impregnadas de una interpretación nacional del conflicto sucesorio, resaltando la continuidad de las estructuras e identidades políticas de la *nación belga* a pesar de los cambios de régimen. Esto permitió al propio Pirenne afirmar que «España, que reinó sobre Bélgica durante tanto tiempo, no dejó allí nada de sí misma. Las dos naciones convivieron sin penetrarse ni comprenderse [...]. El régimen español llegó a su fin con el último aliento del Moribundo de Madrid», es decir, Carlos II de Austria (Pirenne, 1926: 48).

Desde esta perspectiva positivista, se consideró la llegada de Felipe V, bajo la apariencia de continuidad con el gobierno español, como el inicio en los Países Bajos de un régimen absolutista francés profundamente contrario al espíritu del territorio, caracterizado por su apego a sus antiguos privilegios. El entusiasmo inicial tras la proclamación del monarca se disipó rápidamente y la conquista de Bruselas por las tropas angloholandesas tras la derrota de los Borbones en Ramillies (1706) sería considerada como una liberación. Tras la toma de posesión de los Países Bajos por los ministros imperiales en 1716 (Zedinger, 2000) volverían a generarse nuevos recelos que mutaron en abiertos disturbios políticos en Brabante entre 1717 y 1719. A pesar de la represión por parte del césar Carlos VI, tales revueltas demostraron una vez más la feroz determinación de las provincias flamencas por preservar su autonomía frente a las tendencias centralizadoras de las potencias monárquicas.

Esta interpretación heredada de las lecturas de los siglos XIX y XX debe revisarse en profundidad, ya que la idea de una anexión francesa de los Países Bajos durante el reinado de Felipe V, al igual que la de un retorno al gobierno tradicional bajo Carlos VI, ha sido recientemente puesta en entredicho (Van Gelder, 2016; Glesener, 2018). La tarea de renovación de los paradigmas interpretativos es vasta y es preciso iniciarla trascendiendo la bisagra del cambio de siglo, frecuentemente considerada como una línea divisoria entre dos periodos completamente divergentes. De hecho, la historiografía belga sobre la guerra de Sucesión en los Países Bajos ha estado desconectada de la del reinado de Carlos II y de las transformaciones en el sistema de gobierno (Van Gelder y Vermeir, 2008). Todo ello se ha debido a una antigua incomprensión de las dinámicas políticas del reinado del último Austria madrileño, generalmente asociado a un periodo de decadencia y al abandono fáctico de los Países Bajos por parte de España, en gran medida ante la ausencia de estudios sistemáticos sobre el largo reinado carolino y la disminución de la atención prestada frente a periodos precedentes durante los tiempos de los archiduques Alberto e Isabel Clara Eugenia o Felipe IV (Crespo Solana y Herrero Sánchez, 2002; Janssens, 2009; Vermeir, Ebben y Fagel, 2011). Durante mucho tiempo, obras de marcado cariz económico o prosopográfico como las John G. Everaert (1973), Reginald De Schryver (1965 y 1996) o Anne Vandenbulcke (1996) fueron piezas aisladas en la historiografía belga. No obstante, en los últimos veinte años, y en colaboración con las redes académicas españolas e italianas, una serie

de estudios ha renovado profundamente nuestro conocimiento sobre las transformaciones políticas, económicas y sociales de la Monarquía de Carlos II, lo que ha tenido ciertas declinaciones específicas para los Países Bajos o los lazos con las Provincias Unidas (Herrero Sánchez, 2000; Storrs, 2006; Rodríguez Hernández, 2007; Sanz Camañes, 2012; García García y Antonio Álvarez-Ossorio, 2015; Maffi, 2020). Gracias a estas introspecciones se han propuesto conceptos relevantes para explicar tanto la debilidad excepcional de la autoridad real como la fuerte cohesión de los territorios en torno a la figura del rey, hablándose en paralelo de un proceso de autonomización, refeudalización, provincialización o resurgimiento republicano dentro de un marco policéntrico de la Monarquía (Herrero Sánchez, 2017).

¿Qué ocurriría de todo ello en los Países Bajos españoles? La afirmación de que la debilidad de Madrid provocó que las provincias flamencas cayeran bajo el control de soberanos extranjeros debe matizarse. Por un lado, bajo el reinado de Carlos II, Bruselas era considerada la «principal oficina de las negociaciones del Norte» ante la emergencia de su conversión en un núcleo cada vez más autónomo en la gestión de la diplomacia y la coordinación militar entre la Monarquía de España y las potencias enfrentadas a la Francia de Luis XIV (Bravo Lozano y Herrero Sánchez, 2024). Las reivindicaciones de los principales aliados y rivales de España en los Países Baios deben considerarse en el contexto de un vasto proceso de fragmentación del poder. Esto condujo a la aparición de numerosos actores políticos, cuerpos sociales y comunidades que reclamaban el derecho a asumir parte del poder que antes correspondía a la autoridad real (Van Honacker, 1994; Herrero Sánchez, 2019). A menudo, estos actores no dudaron en jugar con protecciones rivales para apoyar sus reivindicaciones, sin llegar a la secesión (Vermeir, 2009). Del mismo modo, el poder real no estaría durante esta transición de siglos y dinastías completamente replegado o condenado a iniciar reformas que era incapaz de implementar. Por el contrario, hubo de rehabilitar el papel del poder central de Madrid, tanto de su Consejo de Estado como, ya en el Setecientos, de las Secretarías de Estado y del Despacho, a la par que salvaguardaba formas de gobierno sutiles que ya no transitaban por los canales ordinarios, considerablemente debilitados, sino que eran asumidos por nuevos protagonistas e intermediarios del poder regio. El papel de la embajada española en La Haya en la gestión de los asuntos de Flandes es un ejemplo de ello (Bravo Lozano, 2018), pero también lo es la extensión de las clientelas políticas de la nobleza castellana en los Países Bajos (Vermeir, 2011).

El presente monográfico desarrolla líneas de trabajo en las que se adentra en las dinámicas políticas que condujeron a la desvinculación de los Países Bajos de la Monarquía de España (o, mejor dicho, de la corte madrileña) a principios del siglo XVIII y que no pueden entenderse sin vincularlas a la crisis del sistema *imperial* que atravesaron los reinos, provincias y señoríos de su jurisdicción durante el reinado de Carlos II. Lo que durante la guerra de Sucesión se presentó como «privilegios» o «tradiciones inmemoriales» que defender, muy a menudo no eran más que logros relativamente recientes, gracias al resurgimiento de esta «monarquía

de repúblicas urbanas», según la expresión del citado Manuel Herrero Sánchez (2017). De hecho, el empoderamiento de organismos y comunidades generó expectativas y proyectos, cada uno postulando el posible futuro de la Corona y de cada una de sus piezas en momentos de incertidumbre.

Ante todo lo expuesto anteriormente, ¿cómo reaccionó la Monarquía ante las constantes pérdidas del patrimonio dinástico ante los diferentes conflictos por el control del Norte? ¿Qué relaciones, no tanto oficiales, sino oficiosas, permitieron enlazar la agencia de los ministros del rey de España con sus aliados o clientes en tierras vecinas, como las Provincias Unidas? ¿Qué canales desplegaron las elites flamencas, valonas o propiamente *españolas* radicadas en el Cuerpo Bélgico para sobrevivir en tiempos de mudanzas? ¿Qué acaeció con el citado proyectismo surgido en tiempos de último Austria madrileño cuando Felipe V llegó al poder y cómo influyó en el posicionamiento político de unas y otras «facciones» en el conflicto sucesorio? ¿Cómo respondieron los partidarios de unas opciones político-dinásticas a los fracasos en los que se vieron inmersos como consecuencia de sus posicionamientos ante los acontecimientos vividos en las cortes de Madrid, Versalles o Viena?

Para tratar de responder a algunas de estas preguntas, el presente monográfico desarrolla siete artículos elaborados por especialistas belgas y españoles en varias de tales materias. El fracaso militar se declina con el case study a cargo de Juan Sánchez García de la Cruz sobre la pérdida carolina de Luxemburgo a mediados de la década de 1680, no solo como ocasión central para el debilitamiento del dispositivo defensivo de la Monarquía frente a las agresiones de Luis XIV, sino como uno de los argumentos decisivos en la crisis y la ulterior caída del único primer ministro de tiempos de Carlos II: el VIII duque de Medinaceli. Geopolítica e intereses de elites, aunque en la «media duración», son elementos que Thomas Glesener observa entre los partidarios de la Casa de Borbón en las tierras flamencas y valonas ya desde el último tercio del siglo XVII, a través de diferentes casos de señores, cuyos recursos de manutención habían acabado pasando al reino de Francia y que emergieron como el núcleo inicial de fieles a Felipe V, a la vez que se compararán sus actitudes con las que aquellos ministros y cabos militares que, cual oportunistas, no dudaron en potenciar la reformación desplegada entre Versalles y Madrid a comienzos de la nueva centuria.

A caballo entre lo particular y lo general, el género epistolar da razón de ser a tres artículos del dosier. Alberto Angulo Morales estudia la relevancia del recurso a la carta como medio para la circulación de noticias políticas, avisos militares y misivas privadas entre las elites militares de origen vasco con sus patrias peninsulares, mientras que Marc de Schietere de Lophem desgrana el creciente recurso a la tinta y el papel por las noblezas de los Países Bajos meridionales para obtener el apoyo cortesano a sus intereses personales o familiares por parte de insignes representantes de la Grandeza de España en la lejana corte de Madrid, en esta ocasión, el IX duque del Infantado. Para bien entrada la segunda década del Setecientos, René Vermeir evoca cómo determinados plumistas fieles a Felipe V y

ligados a la diplomacia borbónica en La Haya, caso de Antonio de Castro, posibilitaron el mantenimiento de flujos de información que permitieron a Madrid estar al corriente de la incorporación flamenca a los dominios del emperador Carlos VI y las dinámicas políticas de mayor trascendencia en el continente europeo.

Este tipo de interacciones transnacionales o de compleia articulación entre lo político, lo diplomático y lo militar tiene también su complemento en dos factores no menos relevantes, como la religión y el género. En pleno auge del jansenismo en el Cuerpo Bélgico español y neerlandés, los lazos y conflictos surgidos entre los representantes hispanos en La Haya, el gobierno general de Flandes y las jerarquías y autoridades católicas tanto en las Provincias Unidas como en Bruselas centran la atención de Cristina Bravo Lozano, quien demuestra el papel crucial de la capilla del Palacio de España hayense como uno de los espacios de poder más destacados para la diplomacia de Carlos II y Felipe V en el Norte. Por su parte, Alberto Bravo Martín y Roberto Quirós Rosado elaboran una biografía femenina que discurrió entre recintos conventuales y redes escriturarias que conectaron gran parte de Europa, con particular énfasis en los Países Bajos meridionales: la princesa María Catalina Isabel de Austria. Hija natural del gran prior Juan José de Austria, vástago ilegítimo de Felipe IV, con su periplo vital en casas de ministros reales en Bruselas y cenobios en Besançon, Burgos y, durante casi un cuarto de siglo, en la propia corte brabanzona se reconstruirán sus agencias de mediación y amparo financiero en Madrid, Versalles y Barcelona, sus intereses económicos y clientelares en Flandes e, incluso, su postrera intervención por la vía de un enviado particular en el Congreso de Utrecht.

BIBLIOGRAFÍA

- Albareda, Joaquim (2010), *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*, Barcelona:
- Albareda, Joaquim y Alcoberro, Agustí (coords.) (2015), *Els tractats d'Utrech. Clarors i foscors de la Pau: la resistència dels catalans. Actès del Congrés Internacional (Barcelona, enero 2014)*, Barcelona: Museu d'Història de Catalunya-Institut Universitari d'Història Jaume Vicens i Vives-Universitat Pompeu Fabra.
- Andújar Castillo, Francisco (2008), *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Bravo Lozano, Cristina (2018), «Un patronato evanescente. La capilla española de La Haya durante la Guerra de Sucesión», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV. Historia Moderna*, 31, pp. 215-242.
- Bravo Lozano, Cristina y Herrero Sánchez, Manuel (2024), «Carlos II y los Países Bajos españoles: defensa militar, gobierno político e intereses mercantilistas», en Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, Cristina Bravo Lozano y Roberto Quirós Rosado (eds.), *Bifronte imperio de dos mundos. Europa y América durante el reinado de Carlos II*, Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert. En prensa.

- Crespo Solana, Ana y Herrero Sánchez, Manuel (eds.) (2002), España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión bistoriográfica (XVI-XVIII), Córdoba: Universidad de Córdoba.
- De Schryver, Reginald (1965), *Jan van Brouchoven, graaf van Bergeyck 1644-1725. Een balve eeuw staatkunde in de Spaanse Nederlanden en in Europa*, Bruselas: Palais des Académies.
- De Schryver, Reginald (1996), Max II. Emanuel von Bayern und das Spanische Erbe. Die europäischen ambitionen des hauses Wittelsbach 1665-1715, Mainz: Verlag Philipp von Zabern.
- Dubet, Anne (2008), Un estadista francés en la España de los Borbones. Juan Orry y las primeras reformas de Felipe V (1701-1706), Madrid: Biblioteca Nueva.
- Everaert, John G. (1973), *De internationale en koloniale handel der Vlaamse firma's te Cadiz 1670-1700*, Brujas: De Tempel.
- Gachard, Louis Prosper (1867), La Belgique sous Philippe V, Bruselas: Gobbaerts.
- Gachard, Louis Prosper (1880), *Histoire de la Belgique au commencement du XVIII*^e siècle, La Haya-Bruselas: M. Nijhoff-C. Muquardt.
- García García, Bernardo José y Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio (eds.) (2015), *Vísperas de sucesión. Europa y la monarquía de Carlos II*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes.
- Glesener, Thomas (2018), «Annexion ou régéneration? La France et le gouvernement des Pays-Bas à l'époque du "régime anjouin"», en Guillaume Hanotin y Dominique Picco (eds.), *Le Lion et les Lys. Espagne et France au temps de Philippe V*, Burdeos: Presses Universitaires de Bordeaux, pp. 123-140.
- González Mezquita, María Luz (2007), *Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión española: el Almirante de Castilla*, Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Herrero Sánchez, Manuel (2000), *El acercamiento hispano-neerlandés (1648-1678)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Herrero Sánchez, Manuel (ed.) (2017), *Repúblicas y republicanismo en la Europa moderna (siglos XVI-XVIII)*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Herrero Sánchez, Manuel (2019), «Los Países Bajos en la estructura imperial hispánica durante el reinado de Carlos II», en Marina Mestre Zaragozá (dir.), *L'Espagne de Charles II, une modernité paradoxale 1665-1700*, París: Garnier, pp. 107-154.
- Janssens, Paul (ed.) (2009), *La Belgique espagnole et la principauté de Liège 1585-1715*, Bruselas: La Renaissance du Livre.
- León Sanz, Virginia (2014), El Archiduque Carlos y los austracistas. Guerra de Sucesión y exilio, Barcelona: Arpegio.
- Lonchay, Henri (1896), *La rivalité de la France et de l'Espagne aux Pays-Bas (1635-1700).* Étude d'histoire diplomatique et militaire, Bruselas: Imprimerie Hayez.
- Maffi, Davide (2020), Los últimos tercios: el ejército de Carlos II, Madrid: Desperta Ferro.
- Muñoz Rodríguez, Julio David (2015), La séptima corona: el reino de Murcia y la construcción de la lealtad castellana en la Guerra de Sucesión, Murcia: Editum.
- Pirenne, Henri (1902-1932), Histoire de Belgique, Bruselas: Henri Lamertin, 5 vols.
- Quirós Rosado, Roberto (2017), Monarquía de Oriente. La corte de Carlos III y el gobierno de Italia durante la guerra de Sucesión española, Madrid: Marcial Pons Historia.
- Rodríguez Hernández, Antonio José (2007), España, Flandes y la Guerra de Devolución (1667-1668): guerra, reclutamiento y movilización para el mantenimiento de los Países Bajos españoles, Madrid: Ministerio de Defensa.

- Sanz Camañes, Porfirio (ed.) (2012), Tiempo de cambios. Guerra, diplomacia y política internacional de la Monarquía Hispánica (1648-1700), Madrid: Actas.
- Storrs, Christopher (2006), *The Resilience of Spanish Monarchy, 1665-1700*, Oxford: Oxford University Press.
- Van Gelder, Klaas (2016), Regime Change at a Distance: Austria and the Southern Netherlands Following the War of the Spanish Succession (1716-1725), Lovaina: Peeters.
- Van Gelder, Klaas y René Vermeir (2008), «De Habsburgse Nederlanden in de overgang van Spanje naar Oostenrijk (1692-1713)», en *Oudenaarde 1708. Een stad, een koning, een veldbeer*, Audenarde: Stadsarchief Oudenaarde, pp. 33-50.
- Van Honacker, Karin (1994), Lokaal verzet en oproer in de 17de en 18de eeuw: collectieve acties tegen het centraal gezag in Brussel, Antwerpen en Leuven, Heule: UGA.
- Van Kalken, Frans (1907), La fin du régime espagnol aux Pays-Bas: étude d'histoire politique, économique et sociale, Bruselas: J. Lebègue.
- Vandenbulcke, Anne (1996), *Les Chambres des Comptes des Pays-Bas espagnols. Histoire d'une institution et de son personnel au XVII^e siècle*, Bruselas: Éditions de l'Université de Bruxelles.
- Vermeir, René (2009), *Je t'aime, moi non plus. La nobleza flamenca y España en los siglos XVI-XVII*, en Bartolomé Yun Casalilla (ed.), Las redes del imperio. Elites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714, Madrid: Marcial Pons Historia, pp. 313-337.
- Vermeir, René (2011), «De (Zuid-)Nederlandse aristocratie en de vorming van een transnationale elite in de Spaans-Habsburgse samengestelde staat», en Margo De Koster, Bert De Munck, Hilde Greefs, Bart Willem y Anne Winter (ed.), Werken aan de stadstedelijke actoren en structuren in de Zuidelijke Nederlanden, 1500-1900, Bruselas: VUB Press, pp. 291-309.
- Vermeir, René; Ebben, Maurits y Fagel, Raymond (eds.) (2011), *Agentes e identidades en movimiento. España y los Países Bajos (siglos XVI-XVIII*), Madrid: Sílex.
- Zedinger, Renate (2000), *Die Verwaltung der Österreichischen Niederlande in Wien (1714-1795)*, Viena: Böhlau.